



Beca de Discapacidad
Secretaría de Desarrollo Social

Codigo	TR-1000-002	Fecha elaboración	27/06/2016
Revisión	2	Fecha modificación	08/03/2019

¿Es un trámite o servicio?	Servicio: Beneficio
----------------------------	---------------------

Descripción del trámite o servicio
Apoyo otorgado a estudiantes aspirantes que padezcan una alteración funcional física, intelectual o sensorial, que le impida realizar una actividad propia a su edad y medio social, y que implique desventajas para su integración familiar, social, educacional o laboral.

Medio de Presentación	Presencial
-----------------------	------------

Trámite en línea	No Aplica
------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
Datos personales

* Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio

Original para cortejo y copia de:

-Nuevo tramite:

1. Acta de Nacimiento,
2. CURP,
3. Boleta de calificaciones actualizada, sellada y firmada por la escuela.
4. INE
5. 2 Fotografías
6. Comprobante de domicilio

-Renovación:

1. CURP
2. Contancia de estudios
3. INE
4. Comprobantede domicilio

Plazo maximo de Respuesta	7 días habiles	Vigencia	Semestral
---------------------------	----------------	----------	-----------

Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ficta	No Aplica
----------------------	-----------	---------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Otros. Otorgamiento de Beca
-----------------------------------	-----------------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	Ninguna
---	---------

Horario de atención	De lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas
---------------------	--

¿Qué costo tiene?
Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No Aplica

Criterios de Resolución
Entregar todos los documentos en fecha y forma

Fundamento Juridico

Acuerdo de Cabildo por el cual se autoriza la implementación del programa municipal Becas Municipales de fecha 25 de abril de 2016; artículos 3,14,16,17 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

Dirección de Educación

Responsable del trámite

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Luis Bernardo Calderon Guerrero

Jefe de Departamento de Becas

Dirección de Educación

Correo Electrónico: 1bcalderong@hotmail.com

Ex Hacienda el Cerrito #100 El Pueblito Corregidora

Número Telefónico 2096000 Ext. 3033

Dirección de Educación - no existe un lugar establecido para el tramite, por lo que puede variar cada semestre el lugar de recepción y entrega de documentos.

Quejas y Denuncias

Inconformidad respecto al trámite

Dirección de Responsabilidades Administrativas

Nombre del Responsable: Licenciada Lucero Durán Arias

Cargo: Directora de Responsabilidades Administrativas

Adscripción: Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.

Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx

Domicilio: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.

Teléfono:2096000 ext 2048

Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.

Jefe de Mejora Regulatoria

Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx

Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.

Teléfono:2096000 ext 8045